MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS- SBE" ID N° 269.352

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de setiembre del año dos mil catorce, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por Resolución N° 135 de fecha 18 de febrero de 2014, el Secretario General del Ministerio de Justicia, un representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Justicia y un representante de la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de una Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03, a modo de introducción, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Resolución N° 214 de fecha 10 de marzo de 2014 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a proceder al llamado de referencia.
- Nota UOC N° 382/14 de fecha 10 de abril de 2014, remitida por la Abg. Mariana Bergonzi, Directora de Contrataciones del M.J. al Abg. Pablo Seitz Director de Contrataciones Públicas comunicando el inicio del llamado de referencia.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Adenda N° 01 de fecha 20/05/14
- Adenda N° 02 de fecha 27/05/14
- Adenda N° 03 de fecha 04/06/14
- Adenda N° 04 de fecha 12/06/14
- Adenda N° 05 de fecha 23/06/14
- Adenda N° 06 de fecha 02/07/14
- Adenda N° 07 de fecha 11/07/14
- Adenda N° 08 de fecha 23/07/14
- Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 05/08/14
- Acata de Apertura de Sobres Oferta de fecha 06/08/14

La Apertura de oferta, fue realizada a las 14:00 hs., del día 06 de agosto de 2014; conforme consta en el Acta de Apertura de sobre, el cual forma parte del presente informe. Presentaron oferta las siguientes firmas:

- HADAMI S.A.
- SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
- V.R. S.A.
- OFFICE COMPU S.A.
- PARASOFT S.R.L.
- DATALAB S.R.L.
- COMTEL S.R.L.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA DEPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

El Representante de la firma PARASOFT S.R.L deja constancia que en la oferta de la FIRMA SUMINISTROS y MONTAJES S.R.L el Formulario De Ofertas, La Póliza de Seguros y las Declaraciones juradas que son documentos sustanciales están dirigidas al Ministerio de Justicia y Trabajo contrariamente a lo solicitado en el Pliego, a esta observación se adhiere el representante de la Firma DATALAB S.A. También deja constancia que la empresa OFFICE COMPU S.A en las Especificaciones Técnicas Presentadas no tuvieron en cuenta el punto provisión de Tóner: Provisión de Toners por 1 año, requerimiento solicitado en la adenda, lo que imposibilita la competencia en igualdad de condiciones.

El representante de DATALAB S.A deja constancia que la firma VR S.A. presenta catalogo en ingles del equipo ofertado en el Lote N° 2, también manifiesta que la empresa COMTEL S.R.L no presenta catalogo de los bienes ofertados.

El Representante de COMTEL S.R.L. para la firma PARASOFT, SUMINISTROS y MONTAJES S.R.L y DATALAB S.A. el requerimiento mínimo del SWICHT es de 120 GBPS y las tres empresas presentan un SWICHT con capacidad de conmutación de 48 GBPS, y también se establece un MTBF de al menos 800.000 hs. El modelo ofertado por PARASOFT S.R.L tiene una capacidad de 187.805hs.

El representante de la Firma PARASOFT SRL manifiesta en cuanto a lo mencionado por la empresa COMTEL S.R.L que dichos requerimientos no figuran en el PBC ni en las Adendas.
El representante de DATALAB S.A; con respecto a las observaciones que realizo el representante de la empresa COMTEL S.R.L. manifiesta que deja el análisis del cumplimiento de los requisitos del PBC a consideración del comité de evaluación. Las observaciones asentadas por la firma COMTEL SRL. No se encuentran en el PBC ni en la Adenda N° 7.

El representante de la empresa HADAMI S.A. manifiesta con respecto a la empresa PARASOFT S.R.L. que las especificaciones técnicas solicitan en el Lote N° 5 toners inicial para 4000 páginas y en el catalogo figura que es para 3000 páginas.

Las observaciones dejadas por los Representantes de las firmas, sobre los documentos sustanciales, serán analizadas al momento de proceder al análisis de dichos documentos y las que son de carácter formal serán solicitadas por nota si el Comité de Evaluación lo considera necesario y pertinente.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado, son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

El Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: HADAMI S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., V.R. S.A., OFFICE COMPU S.A., PARASOFT S.R.L., DATALAB S.R.L., COMTEL S.R.L.

Respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante en caso de persona física.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (PODER)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y 20
HADAMI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
V.R. S.A.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATALAB S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMTEL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificados a través del Sistema y se confirma que los mismo son suficiente y están de acuerdo con lo solicitado en la Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

JUSTIFICACION RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO

VR S.A. la firma presenta los documentos sustanciales pero el documento que avala la representación de la firmante: GRACIELA MONSERRAT VAZQUEZ otorgado por la Sra. FRANCISCA ROSA CABALLERO GOMEZ en carácter de Presidenta, es insuficiente por no acreditar el nexo entre la "persona jurídica y el poderdante", ya que en el Estatuto Social con Registro N° 788,de fecha 25/06/2.007 resuelven constituir la sociedad las siguientes personas: SANDRO FRANCISCO DA SILVA y VIVIAN ROBERTA PEREIRA DA SILVA quienes suscriben el Capital Social en un cien por ciento en dinero efectivo y partes iguales 100 (cien) Acciones de Gs. 1.000.000(GUARANIES UN MILLON) cada una, por un valor total de Gs. 100.000.000(GUARANIES CIEN MILLONES). Cuyo texto copiado dice: *"En su Art. 13°: La sociedad será administrada por un Directorio, compuesto de 2 (dos) a 7 (siete) Directores Titulares y 1 (uno) a 5 (cinco) Directores Suplentes quienes permanecerán en sus cargos durante tres (3) ejercicios...."* En tal sentido mencionamos que en el Sistema de Información de Proveedores del Estado la firma cuenta con las Actas de Asamblea N° 4,5,6,7,8 y 11, en éste último se observa como accionistas a: Nery Ortigoza Franco y Alejandra Giménez Maqueda respectivamente, sin embargo la SESION DE ACCIONES de los constituyentes originalmente de la sociedad el Sr. SANDRO FRANCISCO DA SILVA y VIVIAN ROBERTA PEREIRA DA SILVA, no se encuentra contemplada en ningún documento que ampare dicho acto jurídico y en consecuencia, el poder de representación de la firmante de la Oferta es insuficiente.

En las Bases y Condiciones, en concordancia con el Art N° 61 del Decreto 21909/03 se halla establecido el carácter sustancial del Formulario de Ofertas y poderes suficientes del firmante, por lo que no se admite su ajuste posterior mediante correcciones de las desviaciones, reservas u omisiones significativas.
Por lo tanto ante la imposibilidad legal de solicitar su rectificación posterior, conforme al Criterio de Evaluacion, concordante al último párrafo del Art. 58 numeral 3 del Decreto N° 21909/03 **corresponde rechazar la oferta presentada por la firma oferente VR S.A. por haber incurrido en el incumplimiento de este requisito sustancial.**

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J

Luego de las verificaciones pertinentes y en base a lo consignado en el Cuadro de Documento de Carácter Sustancial, el Comité de Evaluación amparado en lo establecido con el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, resuelve aceptar la oferta presentada, por las firmas oferentes: HADAMI S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., OFFICE COMPU S.A., PARASOFT S.R.L., DATALAB S.R.L., y COMTEL S.R.L.

Las ofertas presentadas se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA				
	LOTE 1	LOTE2	LOTE 3	LOTE4	LOTE 5
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L	**14.028.999**	----	**35.494.995**	**38.623.000**	81.945.000
DATALAB S.R.L.	----	**895.000.000**	35.499.990	55.000.000	184.999.980
HADAMI S.A.	----	----	----	----	**192.852.000**
PARASOFT S.R.L.	----	----	36.900.000	38.624.000	113.859.900
OFFICE COMPU S.A.	----	----	----	----	75.000.000
COMTEL S.R.L.	----	----	124.740.000	---	---

El comité deja constancia de que las ofertas presentadas por las firmas oferentes no presentan corrección aritmética, el detalle de las ofertas se encuentran en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".

Por Nota de fecha 29/08/14 se procede a solicitar documentos de carácter formal a las firmas oferentes: OFFICE COMPU S.A., DATALAB S.R.L., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., COMTEL S.R.L. y PARASOFT S.R.L., otorgándoles un plazo de 1(un) un día hábil.
Las firmas oferentes han remitido en plazo establecido los documentos solicitados, los cuales serán analizados por el Comité Evaluador.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA * DPTO. INFORMATICA *

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

JUSTIFICACION DE CANCELACION de los LOTES 1,2 y 5

Al momento de la Etapa de Evaluacion se informó que por instrucciones de la Máxima autoridad, la Sra. Ministra Sheila R. Abed, la Unidad de Informática dependiente de la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa se encuentra realizando un nuevo relevamiento de las necesidades, según el Memorándum DCIP/MJ N° 221/2014 de fecha 08/09/14, dirigido a la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas que dice: ***"Me dirijo a Usted a los efectos de informar que, por instrucciones de la Señora Ministra, la Unidad de Informática se encuentra realizando un nuevo relevamiento de las necesidades de cada centro penitenciario y dependencia del Ministerio de Justicia, a fin de ajustar el pedido a lo estrictamente necesario teniendo en cuenta el presupuesto institucional vigente y la política de austeridad asumida, en ese sentido, se recomienda la cancelación de los lotes 1,2 y 5 de la LPN 08/2014 hasta tanto se cuente con ese nuevo reporte"*** por lo tanto, amparado en el Art. 31 de la Ley 2051/03 que expresa cuanto sigue: *"CANCELACION DE LA LICITACION, La convocante podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".* El comité considera pertinente la Cancelación de los Lotes 1, 2 y 5 respectivamente.

Se selecciona provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de la Subasta a la Baja Electrónica SBE determinado en el Acta de Sesión Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación en las Bases y Condiciones de los **LOTES N° 3 y 4.**

Se selecciona provisoriamente al ganador en el LOTE N° 3 y 4 la firma **"Suministros & Montajes S.R.L."**

Por Nota de fecha 29 de agosto del corriente año, se ha solicitado documentos formales, la firma ha remitido los documentos, sin embargo lo solicitado en el punto N°2-*Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de bienes similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % de su oferta. Podrán presentar indistintamente contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.* La firma ha remitido Orden de Compra, Facturas, Nota de Remisión, correspondiente a los años, 2009, 2010 y los correspondientes al año 2011 **"NO CUMPLE" con el porcentaje solicitado por la convocante,** ya que suman Gs. 19.330.000 (Guaranìes diecinueve millones trescientos treinta mil) por lo tanto su oferta es desestimada de pleno derecho y se pasa a analizar la siguiente mejor oferta.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA * DPTO. INFORMATICA *

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M. I.

En este punto se deja constancia que se procede a seleccionar provisoriamente la "segunda mejor oferta" para el Lote N° 3 la presentada por la firma DATALAB S.A. y para el Lote N° 4 por la firma PARASOFT S.R.L.
Ambas firmas han presentado todas las documentaciones necesarias para aplicar los requisitos de Calificación posterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Requisitos para Calificación Posterior

La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) ***CAPACIDAD LEGAL:***

Se considerará todas las documentaciones solicitadas en la sección VII – Anexos – Anexo I – Apartados C), D) y E), según sea el caso:

La actividad comercial del oferente deberá estar vinculada con el tipo de bien a adquirir, Para eso se exigirá la presentación de la constancia de inscripción del RUC vigente.

La firma DATALAB S.A. "CUMPLE" con la Capacidad Legal suficiente conforme a lo solicitado por la convocante.

La firma PARASOFT S.R.L. "CUMPLE" con la Capacidad Legal suficiente conforme a lo solicitado por la convocante.

(b) ***CAPACIDAD FINANCIERA :***

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices: de los últimos 3 años ***(2011, 2012 y 2013)***

1. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

2. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

3. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Nota: Presentar Balance General y Estado de Resultados, de los años 2011, 2012 y 2013.

La firma DATALAB S.A. "CUMPLE" con la Capacidad Financiera suficiente conforme a lo solicitado por la convocante.

La firma PARASOFT S.R.L. "CUMPLE" con la Capacidad Financiera suficiente conforme a lo solicitado por la convocante.

Anexamos el "CUADRO DE CALCULO DE RATIOS" de las firmas.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA * DPTO. INFORMATICA *

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

(c) ***EXPERIENCIA y CAPACIDAD TECNICA***

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas de bienes similares, con sus respectivas remisiones, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 % (treinta por ciento) de su oferta. Podrán presentar indistintamente contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.

2. Declaración Jurada donde manifiesta que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Cronograma de Entregas.

3. El oferente deberá estar acreditado por el fabricante o representante local para prestar el servicio técnico de acuerdo a las condiciones de garantía establecidas en las especificaciones técnicas de cada Lote solicitado.

La Evaluacion Técnica y también el descargo referente a las observaciones asentadas en el Acta de Apertura se encuentran en el Memorándum U.I. N° 172/14 la cual Anexamos al presente Informe.

La firma DATALAB S.A. "CUMPLE" con la Experiencia y Capacidad Técnica suficiente conforme a lo solicitado por la convocante.

La firma **PARASOFT S.R.L. "NO CUMPLE"** con las Especificaciones Técnicas conforme a lo solicitado por la convocante, según se observa en el Cuadro del Informe Técnico, en las Características requeridas, Rango de Tensión de entrada, voltaje ponderado DC, Autonomía (Batería), Pantalla y la Garantía así también la Certificación correspondiente.

Por Nota de fecha 12/09/14 el Comité de Evaluacion consultó sobre las Especificaciones Técnicas del Lote N° 4, indicar datos del voltaje, datos de la autonomía, indicar si la pantalla es táctil o no, indicar cuantos años de garantía tiene el equipo y presentar el documento respectivo, indicar si la ISO del equipo es efectivamente la 9001/2000 y no la 9001/2008.

En la misma fecha la firma remite la respuesta sin embargo NO CUMPLE en cuanto al Voltaje, la misma no se ajusta a lo solicitado en el PBC, en cuanto a la Pantalla, no han respondido si es táctil o no, presentó una Carta de Garantía redactado en Ingles y sin firma alguna, en consecuencia se rechaza su oferta para el Lote N° 4.

En este punto se deja constancia que se procede a seleccionar la "tercera mejor oferta" para el Lote N° 4, la presentada por la firma DATALAB S.A., la misma CUMPLE con la Experiencia y Capacidad Técnica para este Lote.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

***d)* Margen de Preferencia 20%.**

Este porcentaje será aplicado teniendo en cuenta lo que establece la Ley N° 4.558 del 14 de diciembre de 2011 en su Art. 2° "Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Será considerado además su Decreto Reglamentario N° 9649/12.

En los casos de dudas o conflicto es el Ministerio de Industria y Comercio quien deberá determinar el porcentaje de contenido nacional.

Para obtener la preferencia se deberá presentar certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio en los términos del Decreto Reglamentario.

La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

NO SE APLICA porque no se ha ofertado ningún producto de origen nacional.

e) Criterio para desempate de ofertas

En caso de empate de ofertas, se tomará como criterio lo establecido en la Resolución DNCP No. 860, Artículo 23 inc. c) que establece que para los casos de empate, queda como vencedor el que haya ingresado primero el menor precio, hecho que se visualizará en el Acta de Sesión Pública Virtual, en el Listado General de todas las Ofertas.-

NO SE APLICA porque no hubo empate entre las ofertas.

***f)* Solicitud de Muestras:**

Si la Convocante considera necesario solicitará las muestras de algunos bienes a la empresa considerada como la que ha presentado la mejor oferta. Las muestras deberán ser entregadas en el plazo de ocho (8) días hábiles a partir de la fecha de su solicitud por escrito en el lugar y hora fijados para el efecto. Este será un requisito indispensable para la evaluación de las ofertas.

Las muestras deberán estar debidamente rotuladas, acompañada del listado de las muestras presentadas. En caso de no ser presentadas las mismas, en el plazo establecido por el comité, las ofertas se tendrán por desestimadas.

Las muestras de los bienes adjudicados, quedarán en resguardo de la unidad administradora del contrato para la verificación a la hora de la recepción de los bienes adjudicados hasta la recepción total.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abg. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General

Las muestras de los bienes no adjudicados estarán disponibles, a partir de las setenta y dos (72) horas de la notificación de la Resolución de Adjudicación y hasta treinta (30) días corridos, posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la Institución no se hará responsable de las muestras.

La convocante no ha solicitado muestras de los bienes ofertados.

***g)* Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación:**

El Comité de Evaluación cotejara las muestras de los bienes con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y si corresponde a la marca ofertada.

La convocante no ha solicitado muestras de los bienes ofertados.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

1.- Adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 08/2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET"SBE,** el **LOTE N° 3- Switch Redes** a la firma **DATALAB S.A.** por un monto total de **Gs. 35.499.990 (Guaraníes treinta y cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa)**, el **LOTE N° 4-UPS** a la firma **DATALAB S.A.** por un monto total de **Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones)** conforme se detalla en el ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION".

2.- **Cancelar los LOTES; 1** INFORMATICA ACCESORIOS, **2** PC Y NOTEBOOK y **5** IMPRESORAS MONOCROMATICAS, amparado en el Art. 31 de la Ley 2051/03.

3.-Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA * DPTO. INFORMATICA *

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justicia Un Nuevo Rumbo

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 1
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE N° 1 - INFORMATICA ACCESORIOS						SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	43211708-002	Mouse óptico	BCA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	20	52.360	1.047.200
2	43211708-002	Mouse óptico	BCA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	50	52.360	2.618.000
3	43211706-002	Teclado USB	BCA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	50	69.100	3.455.000
4	44102406-9999	Rotuladora Portátil para Cables UTP	3M	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	2.302.933	6.908.799
TOTAL LOTE N° 1									14.028.999

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 1
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE N° 2 PC Y NOTEBOOK

						DATA LAB S.A.			
ITEM	**CODIGO DE CATALO GO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**MARCA DEL BIEN**	**PROCEDEN CIA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESEN TACION**	**CANTID AD**	**PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUI DO)**
1	43211509-001	COMPUTADORAS TIPO DESKTOP	DELL	EEUU/CHINA	UNIDAD	UNIDAD	150	5.450.000	817.500.000
2	43211509-001	NOTEBOOK	DELL	EEUU/CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	10.000.000	30.000.000
3	43211509-001	NOTEBOOK	DELL	EEUU/CHINA	UNIDAD	UNIDAD	5	9.500.000	47.500.000
TOTAL LOTE N° 2									**895.000.000**

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 1
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE N° 3 SWITCH REDES

						SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.				DATA LAB S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	26111501-008	Switch	TRENDNET	USA	UNIDAD	UNIDAD	15	2.366.333	35.494.995	TRENDNET	CHINA	2.366.666	35.499.990
TOTAL LOTE N°3									**35.494.995**				**35.499.990**

LOTE N° 3 SWITCH REDES

						PARASOFT S.R.L.				COMTEL S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	26111501-008	Switch	ALLIED TELESIS	JAPON	UNIDAD	UNIDAD	15	2.460.000	36.900.000	ALCATEL-LUCENT	FRANCO-AMERICANA	8.316.000	124.740.000
TOTAL LOTE N°3									**36.900.000**				**124.740.000**

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General
M.J

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 1
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE 4- UPS

						SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.				PARASOFT S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	39121004-003	UPS DE 20 KVA	VCP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	38.623.000	38.623.000	RIELLO	ITALIANA	38.624.000	38.624.000
TOTAL LOTE N° 4									**38.623.000**				**38.624.000**

LOTE 4- UPS

						DATA LAB S.A			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	39121004-003	UPS DE 20 KVA	VCP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	55.000.000	55.000.000
TOTAL LOTE N° 4									**55.000.000**

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 1
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE Nº 5 IMPRESORAS MONOCROMATICAS

						OFFICE COMPU S.A.				SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDEN CIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL BIEN	PROCEDEN CIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	LEXMARK	MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	30	2.500.000	75.000.000	BROTHER	CHINA	2.731.500	81.945.000
TOTAL LOTE N° 5									75.000.000				81.945.000

LOTE Nº 5 IMPRESORAS MONOCROMATICAS

						PARASOFT S.R.L.				DATA LAB S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDEN CIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL BIEN	PROCEDEN CIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	SAMSUNG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	30	3.795.330	113.859.900	KYOCERA	JAPON/CHINA	6.166.666	184.999.980
TOTAL LOTE N° 5									113.859.900				184.999.980

LOTE Nº 5 IMPRESORAS MONOCROMATICAS

						HADAMI			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PROCEDEN CIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	XEROX	USA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	UNIDAD	UNIDAD	30	6.428.400	192.852.000
TOTAL LOTE N° 5									192.852.000

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justicia de Alpha Nunca

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 2
DETALLE DE ADJUDICACION

LOTE N° 3 SWITCH REDES							DATA LAB S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	26111501-008	Switch	Switch de 24 puertos giga administrable vía web 2 slot mini gbic RACKEABLE	UNIDAD	UNIDAD	15	TRENDNET	CHINA	2.366.666	35.499.990
TOTAL LOTE N°3										35.499.990

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 2
DETALLE DE ADJUDICACION

LOTE 4 - UPS

						DATALAB S.A.			
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CANTIDAD**	**MARCA DEL BIEN**	**PROCEDENCIA DEL BIEN**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
			Sistemas UPS Tipo 20KVA 3:3 Especificaciones Técnicas						
			CARCTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS						
			Marca	indicar					
			Modelo	indicar					
			Procedencia	indicar					
			Configuración Base						
			Potencia	20.000 VA					
			Tecnología	On Line de doble conversión, con tecnología de doble control DSP de gran capacidad y completo control digital. Capacidad de soportar configuración redundante N+1. Batería intercambiable en caliente por el usuario. Clasificación de acuerdo a EN 62040-1-1, Tiempo de recarga de 4 a 8 horas					
			Fase	Trifásica de entrada / Trifásica de salida					
			Formato	Torre					
			Entrada						
			Fase	trifásico + N+G					
			Tensión	380VAC					

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA

Abg. CARLOS ENRIQUE GARCETE
Secretario

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 2
DETALLE DE ADJUDICACION

LOTE 4 - UPS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	DATALAB S.A.			
						MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
			Rango de tensión de entrada	204-520VAC (carga ≤50%)					
				242-520VAC (50% <carga ≤70%)					
				242-520VAC (70% <carga ≤100%)					
			Factor potencia	≥0.99					
			Corriente de entrada THD	≤5%					
			Frecuencia	50Hz/60Hz (autoajustable)					
			Rango frecuencia	40-70Hz					
			Rango de frecuencia Bypass	380V ± 20% VAC					
			Salida						
			Fase	trifásico + N+G					
			Tensión	380V					
			Frecuencia	50Hz/60Hz±5%					
			Factor potencia	0.8					
			Forma de onda de salida	Onda Senoidal pura					
			Factor de cresta	3:1					
			Conector salida	Conexión cableada					

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS ENRIQUE GARCE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 2
DETALLE DE ADJUDICACION

LOTE 4 - UPS

						DATALAB S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	39121004-003	UPS DE 20 KVA	Voltaje THD	≤1% (Carga lineal)	1	VCP	CHINA	55.000.000	55.000.000
			Distorsión armónica	≤4% (Carga no lineal)					
			Voltaje ponderado DC	≤100mv					
			Batería						
			Autonomía	5 minutos a full carga. 12 minutos a media carga					
			Tipo de la batería	Sellada libre de mantenimiento					
			Tensión de la batería	12V					
			Sistema						
			Eficiencia	≥93% (al 100% de carga)					
			Puerto de comunicación	Slot SNMP, RS232					
			Conexión en paralelo	Capacidad para soportar 4 conexiones					
			Refrigeración	Refrigeración por aire forzado (ajustable para diferentes cargas)					
			Pantalla	LCD que muestre todos los parámetros de las UPS					

Abg. Sebastián García Maxu...
Director de Análisis Legislat...
Dirección General de Asesoría Jurídic...

MINISTERIO DE JUSTICIA * DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA *

Abg. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 2
DETALLE DE ADJUDICACION

LOTE 4 - UPS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	DATALAB S.A.			
						MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
			Indicadores de pantalla	Capacidad de Batería, Porcentaje de carga, Voltaje de salida, Voltaje y frecuencia de entrada, Alarma. Bypass. Inversor.					
			Software de comunicación	software de monitoreo y comunicación Incluye CD					
			Ruido	<= 670 dB(A) a 1 un metro de distancia					
			Temperatura	0~40ºC					
			Humedad	0~90%(Non-condensing)					
			Seguridad	EN62040-1-1					
			Descarga electroestática	IEC 61000-4-2 Nivel 3					
			Susceptibilidad electromagnética continua (EMS)	IEC 61000-4-3 Nivel 3					
			Compatibilidad de voltaje dinámico	IEC 61000-4-4 Nivel 3					
			Interferencia electromagnética (EMI)	EN62040-2 (>25A) Class A					
			Garantía						
			Sobre UPS	2 años CON PROVISIÓN DE SUS RESPECTIVAS BATERIAS					

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA
DEPTO. INFORMATICA

Abg. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"SBE
ANEXO 2
DETALLE DE ADJUDICACION

LOTE 4 - UPS

					DATALAB S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
			Certificado					
			Debe cumplir con la certificación ISO 9001:2008					
			Instalación					
			Instalación, configuración y puesta en marcha en oficina del cliente por personal certificado de la marca ofertada.					
			Mantenimiento					
			El oferente debe realizar un mantenimiento semestral durante el periodo de vigencia de garantía en oficina del MJ.					
			Demostración					
			Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuera necesario.					
			Plazo de entrega					
			30 días corridos, a partir de la adjudicación y firma de contrato					
			TOTAL LOTE N° 4					55.000.000

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Director de Análisis Legislativo
Dirección General de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA * DPTO. INFORMATICA *

Abg. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General

MEMORANDO Nº 076/2014

A : **C. P. JORGE GONZALEZ CABELLO, Director**
Dirección Financiera

DE : **C.P. CRISTHIAN BOBADILLA A., Jefe**
Departamento de Contabilidad

ASUNTO : Elevar informe sobre cálculos de ratios

FECHA : 03/SETIEMBRE/2014

Me dirijo a Ud., a objeto de remitir los informes sobre cálculo de ratios financieros de las firmas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS – ID Nº 269.352".

Cabe mencionar que en los documentos presentados por la empresa OFICE COMPU S.A., no se visualiza el Cuadro de Resultado de los años 2011 - 2012 y 2013, lo cual imposibilita realizar con certeza los cálculos necesarios.

Se adjuntan cuadros de cálculo de ratios correspondientes.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección Financiera
D. R. Nº 1951
Fecha: 03.09.2014
Hora: 1137
Recibí
Aclaración:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justicia De Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - ID Nº 269.352"

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.									
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	417.404.327	1,36	301.706.097	2,21	595.146.209	1,96	5,53	1,84	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	307.064.363		136.551.477		302.922.849				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	307.064.363	0,71	136.551.477	0,45	302.922.849	0,51	1,68	0,56	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	429.701.015		301.706.097		595.146.209				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	159.555.351	319,11	143.293.293	95,53	126.999.235	0,85	415,49	138,50	CUMPLE
CAPITAL	50.000.000		150.000.000		150.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección Gral. de Administración Financiera
Departamento Contabilidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Cristian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Jueces De Nueva Bumba

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - ID Nº 269.352"

COMTEL S. R. L.									
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	8.892.099.029	3,38	12.885.785.588	6,06	14.648.148.769	5,75	15,19	5,06	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	2.632.706.705		2.126.970.166		2.547.657.101				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	4.429.268.962	0,46	9.413.353.290	0,67	8.354.404.412	0,53	1,67	0,56	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	9.579.948.363		13.987.315.105		15.623.433.146				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	1.238.734.285	103,23	120.976.840	3,78	2.522.686.687	0,79	107,80	35,93	CUMPLE
CAPITAL	1.200.000.000		3.200.000.000		3.200.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección Gral. de Administración
Departamento de Contabilidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Christian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos de Nuevos Rumbos

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - ID Nº 269.352"

DATA LAB S. A.									
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	34.511.827.622	1,80	42.989.106.472	1,89	39.243.697.825	2,50	6,19	2,06	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	19.176.067.771		22.741.353.450		15.714.614.437				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	19.176.067.771	0,50	22.741.353.450	0,49	15.714.614.437	0,37	1,36	0,45	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	38.199.580.627		46.548.796.598		42.244.138.883				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	4.160.959.863	89,68	4.595.559.239	99,04	6.092.806.424	1,31	190,03	63,34	CUMPLE
CAPITAL	4.640.000.000		4.640.000.000		4.640.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad

Lic. Carlos M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - ID Nº 269.352"

PARASOFT S. R.L.									
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	24.181.993.432	1,56	21.008.634.514	1,47	22.883.354.324	1,76	4,79	1,60	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	15.518.418.212		14.251.449.136		13.032.925.693				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	16.015.404.183	0,57	14.446.096.187	0,55	13.032.925.693	0,46	1,58	0,53	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	28.087.614.918		26.482.126.617		28.124.761.690				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	3.507.244.927	269,63	408.643.793	31,42	3.452.547.503	2,65	303,70	101,23	CUMPLE
CAPITAL	1.300.768.000		1.300.768.000		1.300.768.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Departamento Contable
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Christian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - ID Nº 269.352"

OFICE COMPU S. A.									
	2.011		2.012		2.013		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	6.189.061.290	2,16	9.908.766.694	1,78	13.765.221.502	1,86	5,81	1,94	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	2.862.975.238		5.551.329.906		7.404.992.249				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	2.862.975.238	0,40	5.551.329.906	0,51	7.404.992.249	0,51	1,42	0,47	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	7.153.863.754		10.873.569.158		14.657.233.970				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA		0,00		0,00		0,00			
CAPITAL	1.050.000		1.050.000.000		1.050.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARREDI

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Departamento Contable
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Cristian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.